

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6088/15

Res. 450/16

ACTA N° 46, de fecha 16 de marzo de 2016.

VISTO: La nota presentada por el Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos, solicitando cubrir la vacante en el Tribunal del Llamado para cargos de Instructor Agrario, surgida por el cese del Insp. Eduardo CORREA;

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 212/16, Acta N° 43, de fecha 24/02/16, el Consejo de Educación Técnico-Profesional resolvió cesar de pleno derecho al Inspector CORREA, al 1°/03/16;

II) que a fs. 11, la Dirección del Programa de Educación para el Agro, en virtud de que el Insp. CORREA integraba varios Tribunales, solicita designar en su lugar al Ing. Agr. Carlos MEZQUITA;

CONSIDERANDO: que en virtud de lo informado, este Consejo no hace objeción a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar al Ing. Agr. Carlos Leonardo MEZQUITA BENÍTEZ, para integrar el Tribunal del Llamado a Aspiraciones para Cargos de Instructor Agrario, en sustitución del Inspector Ing. Agr. Eduardo CORREA.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro. Cumplido, pase al Programa de Gestión

Humana (Departamento de Selección y Promoción) para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.



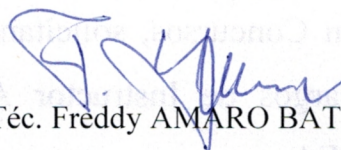
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



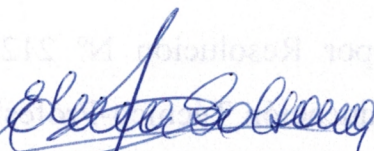
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

